

MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 246

## 7.5.VARIOS

### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

**CVE-2014-18004** *Citación para notificación de propuesta de resolución de cancelación de la inscripción en el Registro General de Empresas Turísticas del Hotel Spa La Casa Amiga, de Cicera.*

No habiéndose podido notificar a través del Servicio de Correos a la entidad mercantil YUKTA SL, titular del Hotel Spa La Casa Amiga, de Cicera (Peñarrubia), la propuesta de resolución de cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas Turísticas, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el que se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Turismo, Servicio Actividades Turísticas, sitas en la calle Albert Einstein, 4 - planta baja. C.P. 39011 Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o su representante debidamente acreditado, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Propuesta de resolución de cancelación de la inscripción en el Registro General de Empresas Turísticas del Hotel Spa La Casa Amiga, con domicilio en Hoyo del Espino, s/n, de Cicera (Peñarrubia).

Apellidos y nombre o razón social: YUKTA SL, CIF B84030303 titular del Hotel Spa La Casa Amiga, de Cicera (Peñarrubia).

Expediente número: G6064.

Santander, 10 de diciembre de 2014.  
La jefa del Servicio de Actividades Turísticas,  
Elvira Pérez García.

2014/18004